

Incremento salarial de 4% y 2% en prestaciones acuerdan BUAP y sindicatos

Puntual

www.diariopuntual.com • @diariopuntual JUEVES 23.02.2023 AÑO 12 NO. 3545 • PRECIO \$5



LOS HERMANOS ZAMUDIO, LA RED MEXICANA A LA QUE EU ACUSA DE PRODUCIR FENTANILO PARA EL CÁRTEL DE SINALOA



LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LAS EMPRESAS, EN LA ENCICLOPEDIA MEM

CRIMEN EN HUEJO REABRE DEBATE SOBRE CARNAVAL

► El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció que se analizará la cancelación del carnaval de Huejotzingo, esto tras el fallecimiento de un adolescente de 16 años que recibió disparos de mosquetones. Por otra parte, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Néstor Camarillo Medina, consideró que lejos de prohibir la realización de carnavales en municipios, se debe hacer una regulación enérgica en el uso de la pólvora.

PAG. 5,8

EN OPINIÓN DE

Mauricio Saldaña

El video de Texmelucan

Terminada la Reforma electoral, toca analizar las atribuciones del TEPJF: Nacho Mier

● El legislador explicó que esto será posterior a la revisión que haga el grupo de trabajo que se está integrando.

Grave el siniestro forestal en la zona de Atzitzintla

● Por las condiciones topográficas que dificultan el acceso a las brigadas y el suministro de agua, se considera el peor de la temporada.

Seguidores del carnal Marcelo, en Puebla defienden pintas a su favor

SE VIRALIZA VIDEO DE CJNG SOBRE TEXMELUCAN



● La aparición de un video en redes sociales, por parte de integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, ha causado temor en los habitantes de San Martín Texmelucan, debido al mensaje directo contra sujetos apodados "El Guitarras", "El Gallo", "El Pecas", "El Carretas", "El Chatarras" "La Tía", a quienes señalan de secuestro y extorsión y amenazaron con exterminarlos. El comunicado leído por el Comandante 3 va dirigido a los habitantes de San Martín Texmelucan y les aclara que "el problema no es con ustedes", por el contrario vienen por sujetos que se hacen pasar por este Cártel causando secuestros, cobro de piso y extorsiones. El brazo armado CJNG también –en el video– mandó un mensaje a las autoridades al señalar que "el problema no es con ustedes y dejen hacer nuestro trabajo". Al finalizar el mensaje el denominado Comandante 3 deja en claro que "esta plaza ya tiene dueño".



En Moyotzingo asaltan a familia que buscaba comprar un carro

● Una familia fue víctima de la inseguridad que impera en Santa María Moyotzingo, luego de que arribaron a esta comunidad para realizar la compra de un auto, ofertado vía redes sociales (Facebook).

Dos cadáveres son hallados en Texmelucan

● Ayer miércoles, fueron ubicados dos cadáveres en el municipio de San Martín Texmelucan, los cuales no han sido identificados, solo se sabe que uno llevaba 15 días desaparecido, por lo que, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla ya indaga los hechos.





Mientras los priistas sueñan con que uno de los suyos sea el próximo candidato a la presidencia municipal de Puebla en 2024 por la alianza Va por México, Acción Nacional ya le tomó ventaja.

No sólo el PAN tiene más votos en la capital, que hoy gobierna, sino que es la verdadera oposición de Morena y sus aliados.

Eso se confirmará el próximo domingo, en la protesta por la defensa del voto en el zócalo y el 7 de abril con la Peregrinación de Viernes Santo que, si bien es un acto de fe, los organizadores son precisamente el ayuntamiento de Eduardo Rivera y la Upaep. ¿Mejores ejemplos? Imposible.

Se perfila para ser el candidato panista a la alcaldía poblana, el empresario Carlos Montiel Solana, actualmente coordinador de los regidores panistas. No fue casualidad que la semana pasada haya levantado la mano, fue plan con maña y él, un hombre sensible y cuidadoso, lo hizo público con el aval de su jefe Rivera, su grupo empresarial y la dirigencia panista.

Que los priistas sigan soñando.



Desde la noche del lunes pasado y ante las observaciones a la gestión estatal en 2021 por parte de la Auditoría Superior de la Federación, que supuestamente detectó un daño patrimonial, el gobierno del estado de Puebla informó lo siguiente:

“Los datos publicados este día por la ASF son observaciones que corresponde a la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021; el Gobierno del Estado de Puebla responderá las observaciones presentadas por la Auditoría Superior de la Federación, como se llevan a cabo estos procesos de manera regular.

“La administración estatal dará atención dentro de los plazos establecidos por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para presentar la información y realizar las aclaraciones correspondientes, toda vez que las observaciones no son definitivas.

“Somos un gobierno comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, por lo que consideramos importante que la información tenga un manejo objetivo”.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes ordenó a sus dependencias atender las observaciones y dejar en claro que no hubo tales malos manejos de más de 2 mil 800 millones de pesos, observados por la Auditoría del Congreso federal.



Ante la muerte de un adolescente danzante, a consecuencia de los impactos de postas que recibió durante el último día del Carnaval de Huejotzingo, el gobernador Sergio Salomón Céspedes señaló que se está analizando, junto con la población, si el próximo año se cancela el tradicional evento.

Dijo que lo ocurrido es un llamado a la ciudadanía, a la conciencia de los ciudadanos, en tanto garantiza a la familia de la víctima que las autoridades trabajan en dar con los responsables. Agregó que los desfiles del Carnaval en Huejotzingo terminaron muy bien, y la muerte del menor de 16 años se dio en otro momento.

Las detonaciones las habrían hecho con sus mosquetones el martes los huehues de edad adulta. Es una tradición en el Carnaval de Huejotzingo el uso de pólvora, lo que se mezcla con el ambiente de fiesta y la venta de bebidas alcohólicas.

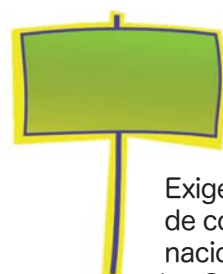


Con el objetivo de colocar el mezcal poblano en Centro y Sudamérica, la Asociación de Mujeres del Mezcal y Maguey de Puebla ofrecieron una cata a empresarios y diplomáticos de la región, al tiempo que explicaron el proceso de producción de la ancestral bebida.

Apoyadas por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior. Inversión y Tecnología región sur (Comce sur), la asociación -que dirige Edna Viveros- presentaron las marcas ‘60 Fierros’, ‘Mezcalito de mi corazón’ y ‘Agavesos’, las cuales cuentan con registro, diseño y cumplen con la norma para ser exportadas a cualquier parte del mundo.

Durante el Encuentro Empresarial de Latinoamérica y el Caribe, organizado por Comce nacional, las productoras destacaron que son propietarias de los palenques donde hacen todo el proceso para obtener la bebida, ahora demandada en Centro y Sudamérica.

Las mujeres mezcaleras después de varios años de trabajo optaron por asociarse para lograr una mayor producción, y generar vínculos empresariales para una mejor comercialización de su producto.



Integrantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), se manifestaron ayer en las inmediaciones de las casetas de Texmelucan, Amozoc y Atlixco, en el C5 y frente a las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en la Vía Corta a Santa Ana.

Exigen que se publique el Reglamento de Grúas Concesionadas ante el abuso de cobros excesivos que han sufrido los camioneros por parte de empresas nacionales.

La Conatram espera que con la publicación del Reglamento de Grúas se ponga fin a los abusos cometidos por quienes prestan esos servicios.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan

Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com



LA PRESIDENCIA DEL INE SERÁ PARA UNA MUJER, ORDENA EL TEPJF

La quinteta para elegir a la Presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) deberá estar exclusivamente conformada por mujeres

EE.UU. NO HA CAMBIADO SU POSTURA NUCLEAR PESE A SUSPENSIÓN RUSA DEL TRATADO

Estados Unidos no ha cambiado su postura nuclear pese a la suspensión por parte de Rusia del último tratado de desarme que quedaba vigente



MÉXICO GANA LA WOMEN'S REVELATIONS CUP

El equipo femenino de México empató 1-1 con Colombia en un partido con polémica arbitral y ganó la Women's Revelations Cup



ESTADOS UNIDOS SERÁ PAÍS INVITADO EN EL FESTIVAL CERVANTINO

La edición 51 del Festival Cervantino en Guanajuato contará con Estados Unidos como país invitado y Sonora como estado invitado



Incremento salarial de 4% y 2% en prestaciones acuerdan BUAP y sindicatos

Entra en vigor a partir del 16 de febrero

La Asociación Sindical de Personal Académico de la BUAP y el Sindicato Independiente de Trabajadores No Académicos de la BUAP signaron con esta Casa de Estudios el convenio de revisión general del Contrato Colectivo de Trabajo, en el cual se acordó un incremento de 4 por ciento directo al salario y 2 por ciento en prestaciones no ligadas al salario: canasta básica y seguro de vida.

Para el personal académico se estableció la posibilidad de incrementar el monto destinado a préstamos y otorgar en diciembre el bono por Desarrollo Laboral, que consiste en 15 días de salario para trabajadores en activo.

Para los administrativos, proporcionar un día hábil en el mes de su cumpleaños, entregar dos uniformes en junio, analizar la posibilidad de aumentar el monto destinado a préstamos y que la aseguradora realice un pago anticipado de 30 por ciento de la póliza al beneficiario y el resto al concluir el trámite.

En el caso de los contratados en el esquema Capítulo XVI se pactó otorgar tres días hábiles con goce de sueldo en caso de fallecimiento de cónyuge o familiar de primer grado, tres naturales al contraer matrimonio civil, un día hábil en el mes de su cumpleaños y cuatro al año para tratar asuntos personales (no serán acumulativos, ni consecutivos o posteriores a las vacaciones).

Así también, cinco días hábiles al año cuando sus hijos menores de 12 años se encuentren enfermos y dos adicionales con goce de salario íntegro a partir de cinco años de antigüedad, además de los periodos vacacionales establecidos. De igual manera, serán acreedores al bono por Desarrollo Laboral de 15 días de salario que se pagará en diciembre.

Este acuerdo entró en vigor el 16 de febrero, en beneficio de los trabajadores académicos y no académicos de la institución. ● REDACCIÓN



ESTE ACUERDO ENTRÓ EN VIGOR EL 16 DE FEBRERO, EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y NO ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN.



Inició la Cuaresma en Puebla con el Miércoles de Ceniza

Puebla, Pue. Víctor Sánchez Espinosa, arzobispo de Puebla, inicia con la celebración eucarística del Miércoles de Ceniza.

Arzobispo de Puebla inicia la Cuaresma con la imposición de ceniza

Con esta celebración, inicia la cuaresma con el signo de la ceniza en la cabeza, como signo de penitencia, tiene origen bíblico, ya el libro de Judit 9,1 narra como ella hizo penitencia vistiendo ropas incó-

modas y poniéndose ceniza en la cabeza.

La penitencia se realiza como signo de humildad, para pedir perdón a Dios por los pecados o para suplicarle una gracia, señaló el prelado. ● ALMA MÉNDEZ

Urge estrategia integral para frenar muertes en accidentes viales en la zona metropolitana



Puebla, Pue. La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dio a conocer que en durante el 2022, 437 personas perdieron la vida en un hecho vial, lo que representa un incremento del 112% en comparación con el 2021 donde se registraron 206 muertes por este hecho, es por ello que proponen establecer una mesa interinstitucional con la finali-

dad de mejorar la movilidad.

El presidente del organismo, Rubén Furlong Martínez, señaló que dicha mesa de trabajo debe haber personal autoridades estatales, municipales, en especial de la zona metropolitana, legisladores, expertos, académicos y empresarios para poder tomar las decisiones adecuadas por el bien de los ciudadanos.

José Antonio Quintana, presidente de la Comisión de Desarrollo de dicha cúpula empresarial, señaló que si bien la secretaría de seguridad es la encargada de regular la velocidad, donde además debe estar acompañado de una estrategia integral.

Si bien dijo, los cinemómetros son una opción, se necesitan un planteamiento donde haya calles más seguras y se conozcan las acciones a realizarse para que haya un ejercicio de prevención.

Para que dicho ejercicio se dé, proponen mejorar la calidad de la información existente y la comunicación entre todos los sectores.

Así como identificar las necesidades y puntos neurálgicos que requieren ser intervenidos para minimizar, cuanto antes, los incidentes y delitos que se dan en las vialidades.

Dijo que es importante conocer los recursos con los que cuentan los distintos sectores para priorizar las acciones y coordinar los esfuerzos necesarios para llevarlas a cabo. ● ALMA MÉNDEZ

CONATRAM PROVOCA GRAN CAOS VIAL EN CASETAS DE TEXMELUCAN, AMOZOC Y ATLIXCO

Puebla, Pue. Este miércoles casetas de Texmelucan, Amozoc y Atlixco, así como en el C5, sufrieron afectaciones en el tránsito vehicular, por una protesta de integrantes de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Camioneros se manifiestan en casetas

de Texmelucan, Amozoc y Atlixco

La protesta pacífica fue en demanda de que se publique el Reglamento de Grúas Concesionadas ante el abuso de cobros excesivos que han sufrido los camioneros por parte de empresas nacionales. ● ALMA MÉNDEZ



Se acerca la Primera Jornada de Declamación de Antorcha Campesina

Puebla, Pue. Cerca de 200 personas provenientes de diversos municipios de Puebla, participarán en la Primera Jornada Nacional de Declamación, la cual se realizará el sábado 25 de febrero a las 10 am, este evento se hará alternadamente en todas las entidades federativas del país, anunció Clara Rivera Escamilla, responsable de cultura de la organización Antorcha Campesina.

Mencionó que una vez que los contagios por Covid-19, han bajado, la organización regresó a los eventos culturales, con el objetivo de que los ciudadanos puedan expresar sus emociones a través de la cultura.

Detalló que para dicha jornada en Puebla habrá 8 categorías como Infantil A: de los 5 a los 8 años (primaria). Infantil B: de los 9 a los 11 años (primaria). Juvenil A: de los 12 a los 15 años (secundaria). Juvenil B: de los 16 a los 18 años (preparatoria). Libre Estudiantil: de los 19 en adelante (incluye al magisterio). Libre Campesino, Obrero y Popular: participarán en esta categoría exclusivamente campesinos, colonos y obreros que no sean activistas y que tengan más 35 años. Activistas: los integrantes de la organización que se desempeñen como tales. Semiprofesional: participarán en esta categoría los ganadores de los primeros lugares de los concursos nacionales anteriores en la categoría Libre estudiantil. Modalidad: Solista

Finalmente, Rivera Escamilla señaló que el tema es libre con duración de tiempo máximo de 5 minutos, donde los aspectos a calificar: comprensión, vocalización, proyección y expresividad, vestuario (formalidad), memorización y fondo musical. ● ALMA MÉNDEZ

Es grave el siniestro forestal en la zona de Atzitzintla



Puebla, Pue. El gobierno estatal está brindando atención al incendio que se registró desde el lunes en la zona de Atzitzintla, además, por las condiciones topográficas que dificultan el acceso a las brigadas y el suministro de agua, se considera el peor de la temporada.

A través de la cuenta oficial de Twitter, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina informó que desde antes de las 6:00 se trasladó a Atzitzintla, en las faldas del Pico de Orizaba, donde se mantiene el fuerte siniestro forestal.

En este recorrido participó la secretaria de Medio Ambiente, Beatriz Manrique

Guevara y el titular de Gobernación, Julio Miguel Huerta Gómez, quienes reconocieron la labor de Bomberos y del personal que se encuentra en esa demarcación y colaboran en las labores de mitigación.

"Somos un mismo equipo a nivel federal, estatal, municipal y los voluntarios ciudadanos de las comunidades aledañas, no podemos dejar de reconocer la valentía, la técnica, el esfuerzo que hacen y cómo arriesgan sus vidas los especialistas", declaró el gobernador.

Por separado, la secretaria de Medio Ambiente informó que dicho incendio es atendido desde dos frentes, ya que re-

presenta el siniestro más crítico hasta el momento en Puebla.

Informó que en el municipio de Atzitzintla hay 188 combatientes, de los cuales 103 son voluntarios, así como 31 brigadistas de la Secretaría de Medio Ambiente estatal.

Además de que se sumaron, 20 brigadistas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), cuatro especialistas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y 16 de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas (Conap), 11 del ayuntamiento y tres de Bomberos del municipio de Esperanza.

● SILVINO CUATE

ADOLESCENTE MUERTO EN HUEJOTZINGO FUE AL TERMINAR EL CARNAVAL, PERO SE ANALIZA SUSPENSIÓN DE FESTEJOS

Puebla, Pue. El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina anunció que se analizará la cancelación del carnaval de Huejotzingo, esto tras el fallecimiento de un adolescente de 16 años que recibió disparos de mosquetones.

El titular del Poder Ejecutivo comentó que los eventos en esta demarcación se habían realizado de forma pacífica con la intervención de la Secretaría de Gobernación que encabeza Julio Huerta Gómez, sin embargo, en el último día se salió de control.

De igual forma, el gobernador justificó que la muerte del adolescente ocurrió después de la marcha de huehues, y no durante el desfile en el Centro de este municipio.

"Lo estamos valorando, se está analizando con la ciudadanía, es un llamado a la conciencia de los ciudadanos, y por supuesto que se tiene que dar con los responsables, entonces esperemos que pronto haya mesas de trabajo para poder analizar qué es lo que sucedió, se había llevado muy bien, Gobernación estuvo trabajando con mucha fuerza y mucha puntualidad, muchas mesas de trabajo, en sí los desfiles terminaron bien, esto ya



se da en otro momento y es una verdadera lástima", declaró.

Cuestionado sobre si es necesario cancelar el uso de pólvora, el gobernador reiteró que debe realizarse un análisis previo, con los comités organizadores.

"Se tiene que estar regulando todo ese tema, habrá que analizar con mejores condiciones", declaró.

Asimismo, aseguró que la investigación de este hecho la está llevando la Fis-

calía General del Estado de Puebla (FGE), para dar con los responsables.

LA FISCALÍA INVESTIGA

Tras el fallecimiento de un adolescente de 16 años en el carnaval de Huejotzingo, el gobierno del estado de Puebla de Sergio Salomón Céspedes Peregrina aseguró que la familia recibió asistencia a través del área de Atención a Víctimas, quien acompaña en las investigaciones

que están a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Sin embargo, justificó que este hecho ocurrió después de que concluyó el carnaval a las 17:35 horas con el evento denominado "Quema del Jacal", es decir que el operativo preventivo que había anunciado el secretario de Gobernación, Julio Huerta Gómez, ya no estaba en funciones.

También se informa que, posteriormente, a las 19:48 horas la Policía Municipal y la Cruz Roja recibieron un reporte señalando que un joven fue golpeado con un mosquetón y que se encontraba inconsciente.

Tanto paramédicos como elementos policiales se trasladaron a la calle de Corregidora, esquina 5 de Mayo, Cuarto Barrio, donde valoraron al adolescente, quien tenía una lesión por proyectil de mosquetones en el abdomen, por lo que fue trasladado al Hospital General de Huejotzingo, donde se confirmó el deceso.

Según las primeras versiones señalan que este acontecimiento se presentó, por una riña entre personas alcoholizadas que se enfrentaron con mosquetones, e hirieron a un adolescente.

● SILVINO CUATE



Se entregan dos calles más renovadas en colonia y junta auxiliar de Puebla

Puebla, Pue. Desde la Colonia Joya el gerente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez realizó la entrega de la Calle Oro, que tuvo una inversión total de más de 1.1 millones de pesos.

"Se está entregando simultáneamente otra calle en Ignacio Romero Vargas, una inversión de 1.1 millones de pesos que estamos entregando el día de hoy, como parte de estas calles construyendo contigo", declaró.

Informó que de forma simultánea se hizo la entrega de la Privada Santa Elena, en Ignacio Romero Vargas, para sumar proyectos

concluidos a las mil calles que se tienen previstas.

Comentó que con esta iniciativa se beneficia a 64 familias, y para la obra se colocó mil 248.92 metros cuadrados de adoquín, se construyeron banquetas y guarniciones y se instalaron dentellones.

"Puebla va por buen rumbo esa es una realidad, es algo que se nota que se ve, y esta calle, la Calle Oro es un ejemplo, una realidad de justamente es corregir el rumbo de trabajo de manera conjunta, junto con ustedes, vecinas, vecinos", dijo. ● SILVINO CUATE



Puebla va por buen rumbo esa es una realidad, es algo que se nota que se ve, y esta calle, la Calle Oro es un ejemplo, una realidad de justamente es corregir el rumbo de trabajo de manera conjunta, junto con ustedes, vecinas, vecinos"

Sin definir sanción a empresa por poda excesiva a árboles de la Plaza de la Democracia

Puebla, Pue.- El gerente del Ayuntamiento de Puebla, Adán Domínguez Sánchez, informó que aún no se ha definido alguna sanción a la empresa privada que realizó una poda excesiva a los árboles de la Plaza de la Democracia.

El funcionario municipal explicó que, el procedimiento se sigue realizando le corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente del Municipio, por lo que debe tener un análisis puntual de esta situación.

"Se siguen los procesos de sanción respectiva y que no hay ni en este, ni ningún otro caso algún tipo de encubrimiento por parte del Ayuntamiento, al contrario, se llegará hasta las últimas consecuencias", dijo.

Aseguró que por parte el gobierno de la ciudad está al pendiente del tipo de sanción que recibirá esta empresa privada, que hace una semana, realizó los trabajos de mantenimiento sin los protocolos correspondientes.

"Como Ayuntamiento, la responsabilidad que tenemos estar al tanto de estos reportes, atenderlos de manera inmediata y también estar pendientes de que cada una de estas podas, cada una de estas acciones por parte de alguna empresa, algún vecino, se haga de manera adecuada. También la Secretaría de Medio Ambiente tiene pláticas acercamientos con estos colectivos", declaró. ● SILVINO CUATE



● En Puebla en cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus en el estado de Puebla, la Secretaría de Salud indicó que hay 198 mil 309 casos positivos acumulados y 17 mil 365 poblanos muertos.

REPORTARON 156 NUEVOS INFECTADOS COVID EN ÚLTIMAS 24 HORAS; HAY 42 HOSPITALIZADOS

Puebla, Pue. La Secretaría de Salud de Puebla dio a conocer que se registraron 156 nuevos contagios de Coronavirus, sin embargo, ninguna defunción en las últimas 24 horas.

A través de un comunicado, se indica que en todo el estado hay mil 278 casos activos, entre ambulatorios y hospitalizados, los cuales están distribuidos en 60 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en 27 por ciento de la entidad.

También se señala que en todo el sector Salud tiene 42 personas hospitalizadas por la Covid-19, de las cuales, cinco requieren de ventilación mecánica asistida.

En Puebla en cifras totales desde que comenzó la pandemia de Coronavirus en el estado de Puebla, la Secretaría de Salud indicó que hay 198 mil 309 casos positivos acumulados y 17 mil 365 poblanos muertos.

La dependencia recuerda que continúa la temporada invernal, por lo que las y los poblanos deben consumir alimentos ricos en vitaminas "B" y "C" para reforzar el sistema inmunológico y evitar enfermedades respiratorias. ● SILVINO CUATE



Seguidores del carnal Marcelo en Puebla defienden pintas a su favor

Puebla, Pue. El coordinador de la estructura "Puebla con Marcelo Si", Juan Carlos Natale López, defendió que la pinta de bardas con expresiones a favor del canciller, no generan denuncias por actos anticipados de campaña.

Aseguró que estas pintas que se están dando en su mayoría, en algunas comunidades de la Sierra Nororiental de Puebla con la leyenda "#ConMarceloSi", son expresiones naturales de los vecinos, no obstante, aprovechó para presumir una encuesta de Saba Consultores que coloca a Marcelo Ebrard con más de 6 puntos arriba en la preferencia de los ciudadanos.

El también diputado federal por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aseveró que sólo las autoridades electorales y no la coordinación que encabeza, tiene la facultad para parar ese tipo de manifestaciones.

"Las bardas son expresiones de vecinos, organizaciones civiles que así manifiestan su apoyo y simpatía. Nosotros no podemos controlar las acciones de toda la gente que quiera expresar su simpatía por alguien, no está en nuestras manos sino en la autoridad"

Juan Carlos Natale hizo un llamado para que se eviten este tipo de expresiones no obstante reiteró que, al ser encabezadas por ciudadanos, estas difícilmente se podrán parar.

En este sentido reconoció que en la entidad habrá piso parejo para los aspirantes nacionales a la presidencia de la República lo que permitirá en lo local, replicar esta conducta para quienes aspiren a la gubernatura.

A la par de esta postura, Natale anunció que este sábado en Cholula se llevará a cabo un encuentro ciudadano denominado por el futuro de Mé-

xico-Puebla donde se presentarán las propuestas de medio ambiente, seguridad, educación o salud para entregar el paquete a Marcelo Ebrard.

Dicho encuentro será este sábado 25 de febrero a las 10:00 de la mañana en Salón San Andrés de Cholula Center, estarán reunidos además de simpatizantes de Marcelo Ebrard, las 17 organizaciones civiles que buscan fortalecer el proyecto del canciller.

"Esta ventaja la vamos ir creciendo todas las mujeres y hombres que estamos coincidiendo con Marcelo Ebrard en la sociedad civil, en Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en el PVEM, en el Partido del Trabajo (PT), y en todas las organizaciones que no tienen partido político", señaló al aclarar que aún se desconoce cuándo estaría llegando Marcelo Ebrard a Puebla.

● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

JUEVES
23.02.2023
 @diariopuntual
 www.diariopuntual.com

Díaz de Rivera reprueba corrupción de García Luna; su caso no determina al PAN, dice

Puebla, Pue- El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) se mantiene firme en reprobar cualquier tipo de corrupción, sin importar de quien venga o lo cometa, así lo expuso la dirigente estatal de este partido, Augusta Díaz de Rivera.

Lo anterior luego de darse a conocer la situación de Genaro García Luna, y de lo cual Díaz de Rivera externó a través de su cuenta oficial de Twitter, que el juicio contra el ex secretario de Seguridad Pública no determina la historia del PAN.

"En el #PANPuebla estamos en contra de toda corrupción sin importar de quien venga, el juicio a García Luna no determina nuestra historia, ni lo que somos. En Acción Nacional seguimos trabajando por el bien común de la ciudadanía como desde el primer día de nuestra fundación".

Por separado, el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Néstor Camarillo Medina habló sobre la fotografía en la que se logra ver al alcalde de Puebla, Eduardo Rivera Pérez junto a Genaro García.

El priista se limitó a mencionar "esa foto fue de hace mucho tiempo, ahí no se iba -Eduardo Rivera- lo que iba a pasar en el futuro. En el andar de las fotografías a cualquier actor político le puede pasar. Esto no es exclusivo de Eduardo Rivera Pérez o de quien sea", cerró el tema.

● AURELIA NAVARRO

Ediles no podrán endeudar con préstamos a próximas administraciones



Como el decreto fue anual, muchos de los trámites que se quedaron en Finanzas, no les sirve el proyecto anterior, entonces tiene que haber un nuevo decreto, similar al del año anterior".

Puebla, Pue. El coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jorge Estefan Chidiac aclaró que el crédito que los 217 ayuntamientos podrán adquirir por adelantado en materia de Infraestructura Social, es opcional, pero además este no generará un endeudamiento en sus administraciones.

Adelantó que, con la actualización se hizo ayer, al menos 15 municipios que

no lograron concluir el trámite el año pasado, ahora lo podrán hacer teniendo como tope perder hasta un 25 por ciento por adelantado, pero además el resto de las demarcaciones de igual forma podrán hacer la solicitud si así lo desean.

Chidiac explicó que para evitar un endeudamiento se hizo un ajuste, para que en lugar de que los alcaldes puedan pedir un crédito adelantado por tres años, ahora sólo lo hagan por año

y medio o dos años máximo.

"Realmente lo estamos haciendo en el ánimo de no dejar tirados los procesos que el año pasado se quedaron en el camino. Este crédito será al 25 por ciento de dos años, no de tres. Pueden solicitar menos, pero él tope es hasta un 25 por ciento de adelantado".

El priista detalló que durante el 2022 el Congreso local autorizó un decreto por el cual se permitía a los 217 municipios, que quisieran, adelantar del Ramo 33 de Infraestructura Social. Se hicieron casi 50 solicitudes de las cuales sólo 20 pudieron disponer del crédito de Banobras.

Cabe hacer mención, que ayer por la tarde-noche en comisión de Presupuestos y Crédito Público, se aprobó el nuevo decreto anual para que los ayuntamientos puedan contratar uno o varios financiamientos únicamente durante el periodo que duren sus administraciones.

"Como el decreto fue anual, muchos de los trámites que se quedaron en Finanzas, no les sirve el proyecto anterior, entonces tiene que haber un nuevo decreto, similar al del año anterior".

● AURELIA NAVARRO



LEONARDO DA VINCI
 y sus seguidores
EN PUEBLA
 CENTRO DE LA CULTURA
 Y LOS SABERES
 EDIFICIO CAROLINO

9 DE DICIEMBRE
AL 11 DE JUNIO

BUAP

Terminada la Reforma electoral, toca analizar las atribuciones del TEPJF: Nacho Mier



● El legislador explicó que esto será posterior a la revisión que haga el grupo de trabajo que se está integrando.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que con el trámite que el Senado de la República le dé a la reforma electoral, concluiría este proceso, pero se iniciará un análisis de las atribuciones y facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Al referirse al grupo de trabajo que

se está integrando para la revisión de las atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena señaló que posterior a la revisión, buscarán las reformas para que las atribuciones queden claramente establecidas.

El también presidente de la Junta de

Coordinación Política de la Cámara de Diputados explicó que está integrando el equipo de trabajo para que participen y se haga una revisión minuciosa, "no solamente del marco jurídico que la regula, sino ya en estos 20 años, las primeras sentencias que fueron emitiendo y que fueron invadiendo más allá de las atribuciones que les establece la ley y la Constitución".

Mier Velazco detalló que esta revisión, derivada de las sentencias que se han emitido en fechas recientes, se realizará con ellos, "lo vamos a hacer con ellos. No solamente es una revisión de las atribuciones establecidas en la Constitución o las que están establecidas en las leyes secundarias, sino también sobre los precedentes que ya existen a raíz de las sentencias que ha emitido y que se pueden convertir en jurisprudencia", manifestó el legislador federal.

Ignacio Mier reconoció que luego se este proceso podrían venir reformas, pero éstas "no tiene que ver nada con lo que en este momento se está tramitando por lo que hace a la renovación de los consejeros del Instituto".

El diputado Mier Velazco ha señalado que incluso existe coincidencia dentro de la Jucopo al considerar que "el Tribunal Federal Electoral invadió e hizo suyas atribuciones que no están establecidas en la ley y en la Constitución". ● REDACCIÓN



Proponen cancelar uso de pólvora y no de los carnavales

Puebla, Pue. El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Néstor Camarillo Medina consideró que lejos de prohibir la realización de carnavales en municipios, se debe hacer una regulación enérgica en el uso de la pólvora.

Reconoció que solo así se evitarían situaciones lamentables como la ocurrida en el cierre del Carnaval de Huejotzingo, donde un menor de 16 años perdió la vida tras recibir varios impactos de bala en medio del festejo.

Néstor Camarillo señaló que tanto el Poder Federal, como el Gobierno del Estado y principalmente el gobierno municipal de Huejotzingo deben de regular el uso de la pólvora aun cuando los lugareños se inconformen, argumentando que se trata de sus tradiciones.

Indicó que por su cuenta el Congreso local, valorará presentar una iniciativa que permita regular el uso del polvo negro para evitar que al menos en Huejotzingo se sigan documentando más casos donde el carnaval termina con saldo rojo.

Si bien reconoció, que el tema no se debe politizar si es importante que casos como el de ayer no se repitan más para seguir dando paso a las tradiciones sanas del carnaval en esta región del estado.

Camarillo recordó que en el 2020 en Huejotzingo se cometió un multihomicidio, con el asesinato de tres estudiantes de Medicina que acudieron al Carnaval de Huejotzingo.

Las víctimas fueron identificadas como: José Antonio Parada Cerpa de 22 años y Ximena Quijano de 25 años, ambos originarios de Colombia; otro joven originario de Veracruz, Francisco Javier Tirado y el chofer de la unidad Uber, José Manuel Vital de 28 años. Todos asesinados y abandonados en Xalmimilulco.

● AURELIA NAVARRO

CAMINOS RURALES DE PUEBLA DEBEN RECIBIR MANTEAMIENTO OBLIGATORIO PARA MOVILIZAR COSECHAS



HUERTA RODRÍGUEZ INDICÓ QUE PUEBLA TIENE UN CATÁLOGO DE 129 MUNICIPIOS AL 2022, CONSIDERADOS COMO ZONA DE ATENCIÓN PRIORITARIA POR LA CANTIDAD DE CAMINOS RURALES QUE TIENEN. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. El diputado local por el Partido del Trabajo (PT), Miguel Octaviano Huerta Rodríguez urgió la necesidad de reconocer a los caminos rurales como "caminos saca cosechas" para que reciban mantenimiento obligatorio que permita facilitar a los productores llevar de los surcos de siembra a los puntos de

venta los productos del campo.

Dijo que productores del interior del estado le han expresado lo difícil que es sacar las cosechas en caminos rurales prácticamente intransitables, por ello el congresista presentó una iniciativa de reforma a los artículos 30, 79 y 80 para que estos caminos sean reconocidos en la ley y

se destinen recursos desde el gobierno federal, estatal y municipal para su mejora.

Huerta Rodríguez indicó que Puebla tiene un catálogo de 129 municipios al 2022, considerados como zona de atención prioritaria por la cantidad de caminos rurales que tienen.

El congresista externó que "en Pue-

bla, recursos si hay, o siempre ha habido", por lo que solo falta reconocer ante la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado un apartado que sume el concepto de caminos saca cosechas a la lista de: obras de urbanización, pavimentación, puentes, carreteras y caminos rurales, para los que ya se contempla un fondo del 60 por ciento respecto al Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social.

Miguel Octaviano señaló "el problema surge cuando hay que trasladar el producto, cuando hay que sacar una muy buena y abundante cosecha de los campos de cultivo donde solo pueden entrar animales como burros, mulas, o caballos, donde el traslado se vuelve un problema que trunca el traslado de agro poblano y la ilusión del productor termina". ● AURELIA NAVARRO

Mauricio Saldaña

EN OPINIÓN DE

El video de Texmelucan

INTELIGENCIA PREDICTIVA

No iniciaba esta semana y febrilmente, se divulgó un video en las redes sociales, en el que a primera vista, se identifica la iconografía del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en un mensaje dirigido a los habitantes de San Martín Texmelucan.

Se observa la infaltable mesa desde la que el orador dirige sus palabras a la cámara y un grupo de hombres armados, encapuchados o embozados, en silencio, mantienen sus rifles de asalto hacia determinadas posiciones.

Analizando el video, los detalles comenzaron a saltar y apuntaron a la especie de que sí son criminales pero no forman parte de la franquicia estatal de CJNG en Puebla. Inicié una ronda de llamadas.

Tras la consulta con un buen amigo, funcionario del más alto nivel y con una larga trayectoria en Inteligencia, me quedó en la mente una hipótesis radicalmente distinta a la que se muestra en el video y que ahora mismo está generando miedo entre los texmeluquenses.

Supongo que recuerda usted a "El Pirulí", aquel personaje que se fugó de una instalación penitenciaria en Puebla, responsable de una larga serie de delitos que han azotado la región de Huejotzingo.

Huejotzingo y San Martín Texmelucan están muy cerca uno del otro y tienen como puntos intermedios a Santa Ana Xalmimilulco y Santa María Moyotzingo, dos escenarios de cruentos episodios en esta historia.

Pues, "El Pirulí" ha sido asociado en sus actividades delictivas a otro personaje conocido como "El Chilango", quien ha dirigido una parte del robo de camiones de carga y autopartes en el

corredor Huejotzingo-San Martín Texmelucan. Empero, en sus desventuras, han migrado a otros municipios buscando mejor suerte.

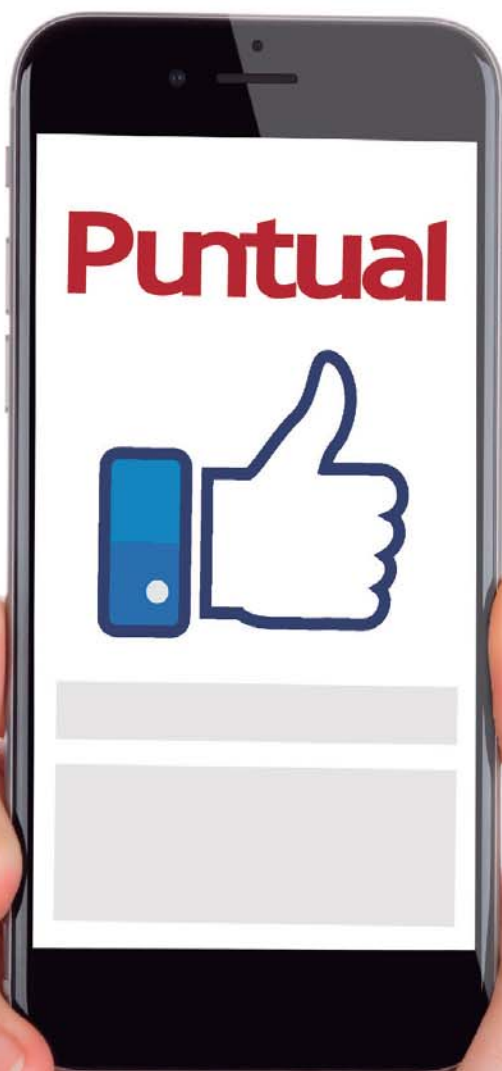
Es probable que usted recuerde aquella detención de más de 15 personas en un operativo de la Marina Armada y la Policía Estatal el 20 de julio de 2019, en el contexto de la ejecución del delegado de la Secretaría de Gobernación, Luis Fernando Tinoco. Se colige entonces, que el video que ha sido vastamente reproducido en las redes sociales, es una producción de "El Pirulí" y "El Chilango", no de CJNG. Usted se preguntará el porqué de esa conducta.

Las personas a las que va dirigida la amenaza en el video, entre ellos "El guitarras", "El Pecas" y "El Carretas", tienen como característica vinculante, el que se dedican al robo de combustible.

La especie es sencilla: los productores del video quieren arrebatarse su porción de mercado a los mencionados en la amenaza. Si disfrazan la embestida contra sus enemigos como un acto de venganza por parte de CJNG, se esconde una matanza como acto de justicia narca. Pero ojo, no es justicia narca: es un tema de rivalidad delictiva.

Tales delincuentes no forman parte de una amenaza apocalíptica. Se trata de individuos que, ya sea desde las rejas o la clandestinidad pretenden arrebatarse unos a otros, un pedazo del pastel delictivo del Triángulo Rojo y sus conectores.

Y mientras tanto, la anomía en el municipio se arroja a los brazos de quien pueda darle algo de oxígeno para lograr llegar a 2024. Es entendible: si ya capituló en los hechos, solo queda pedir favores en Puebla y en la Ciudad de México. En una de esas, hasta el Señor de las Ligas terminará por desconocer a esa reproducible conducta. Que lea quien sepa leer.



Puntual

YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A NUESTRA
COMUNIDAD!**

Y MANTENTE BIEN INFORMADO



@puntualpuebla

JUEVES

23.02.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

En Moyotzingo asaltan a familia que buscaba comprar un carro

Una familia fue víctima de la inseguridad que impera en Santa María Moyotzingo, luego de que arribaron a esta comunidad para realizar la compra de un auto, ofertado redes sociales (Facebook).

De acuerdo al testimonio de los afectados, acudieron a esta población a revisar un vehículo que estaba siendo vendido.

Sin embargo al arribo a esta población, fueron interceptados por sujetos armados quienes les pedían el dinero de para la compra de la unidad, sin embargo los afectados pretendían pagar con una transferencia bancaria.

Los delincuentes al ver que no llevaban dinero, únicamente los despojaron de los objetos de valor incluidos teléfonos celulares y luego de esto se dieron a la fuga.

La familia que logro salir de la población a bordo de un vehículo BMW, arribo a bomberos donde fueron auxiliados por paramédicos del área de Protección Civil.

● CAROLINA GALINDO



Esperan derrama de más de 30 mdp en la Ruta del Marisco: “Vive Tepeaca, cuaresma 2023”

Puebla, Pue-Del 21 de febrero al 9 de abril se realizará la Ruta del Marisco: “Vive Tepeaca, cuaresma 2023”, en la junta auxiliar de San Hipólito Xochilténango, donde se espera una derrama económica de más de 30 millones de pesos, informó José Huerta, presidente municipal.

El edil comentó que, para esta edición los restaurantes presentarán una variedad de más de 150 platillos de mariscos y pescados, ofrecidos por los 38 restaurantes.

En esta edición, Huerta Espinoza dijo que esperan la visita de al menos 45 mil visitantes, que estarán llegando al corredor gastronómico, dejando una derrama económica de más de 30

millones de pesos.

Invitó también a disfrutar los muéganos, amantecados y el mezcal que en Tepeaca se elabora, “créanme que vivirán una experiencia de sabores”, reiteró que los visitantes degustaran exquisitos sabores del mar en un ambiente familiar de tranquilidad y paz social.

Agregó que con estas acciones se reactiva la economía del municipio y la región, en beneficio de más de 500 familias quienes dependen directamente de esta actividad.

“Tepeaca es tierra de mujeres y hombres trabajadores de gente buena, que recibe con los brazos abiertos al turismo poblano y nacional, en estas fechas de cuaresma, porque

además es un municipio con historia y cultura”.

Finalmente, el munícipe señaló que, con respecto a la infraestructura turística, el edil destacó que el municipio, cuenta con más de mil 200 habitaciones para ofrecer alojamiento, con precios que oscilan entre 200 y mil 400 pesos por noche.

En dicho acto se contó con la presencia del subsecretario de Desarrollo Político, Víctor Correau en representación del secretario de Gobernación de Puebla, Julio Huerta Gómez, el diputado, Roberto Bautista Lozano y el presidente auxiliar de San Hipólito Xochilténango, Jonás López Díaz.

● ALMA MÉNDEZ

DISPARAN A MENOR DE EDAD Y MUERE AL TERMINAR EL CARNAVAL DE HUEJOTZINGO

Huejotzingo, Pue. Un menor de entre 16 y 17 años, murió la noche de este martes en el municipio de Huejotzingo, tras haber recibido varios disparos de arma de fuego, luego de que se registrara una riña.

Pese a que fue trasladado al Hospital General, se confirmó su muerte.

Lo anterior ocurrió poco antes de las 20:00 horas, en el cruce de las calles Corregidora y 5 de mayo del Cuarto Barrio de esta marcación, desde donde se hizo una llamada de auxilio, ya que había una persona lesionada.

Sin embargo, al arribo de los paramédicos, un grupo de personas ya realiza el

traslado del herido al Hospital General, donde finalmente murió.

Aunque no se precisa cómo ocurrieron los hechos, se sabe que el ahora occiso, se habría visto involucrado en una riña y durante ello fue herido en repetidas ocasiones con alguna arma que no se ha precisado (aunque trascendió que habría sido un mosquetón o rifle que utilizan los danzantes).

Al cierre de esta nota, se dio a conocer que personal de la Fiscalía General del Estado, arribó al Hospital General, para realizar el levantamiento del cadáver de este menor y dar paso a las indagatorias sobre este incidente. ● CAROLINA GALINDO



AL CIERRE DE ESTA NOTA, SE DIO A CONOCER QUE PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ARRIBÓ AL HOSPITAL GENERAL, PARA REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER DE ESTE MENOR Y DAR PASO A LAS INDAGATORIAS. FOTO: ENFOQUE



Encuentran deshuesadero de autos robados en San Pablo Xochimehuacan

Silvano estuvo prófugo 8 años pero ya cayó por homicidio en Tochimilco

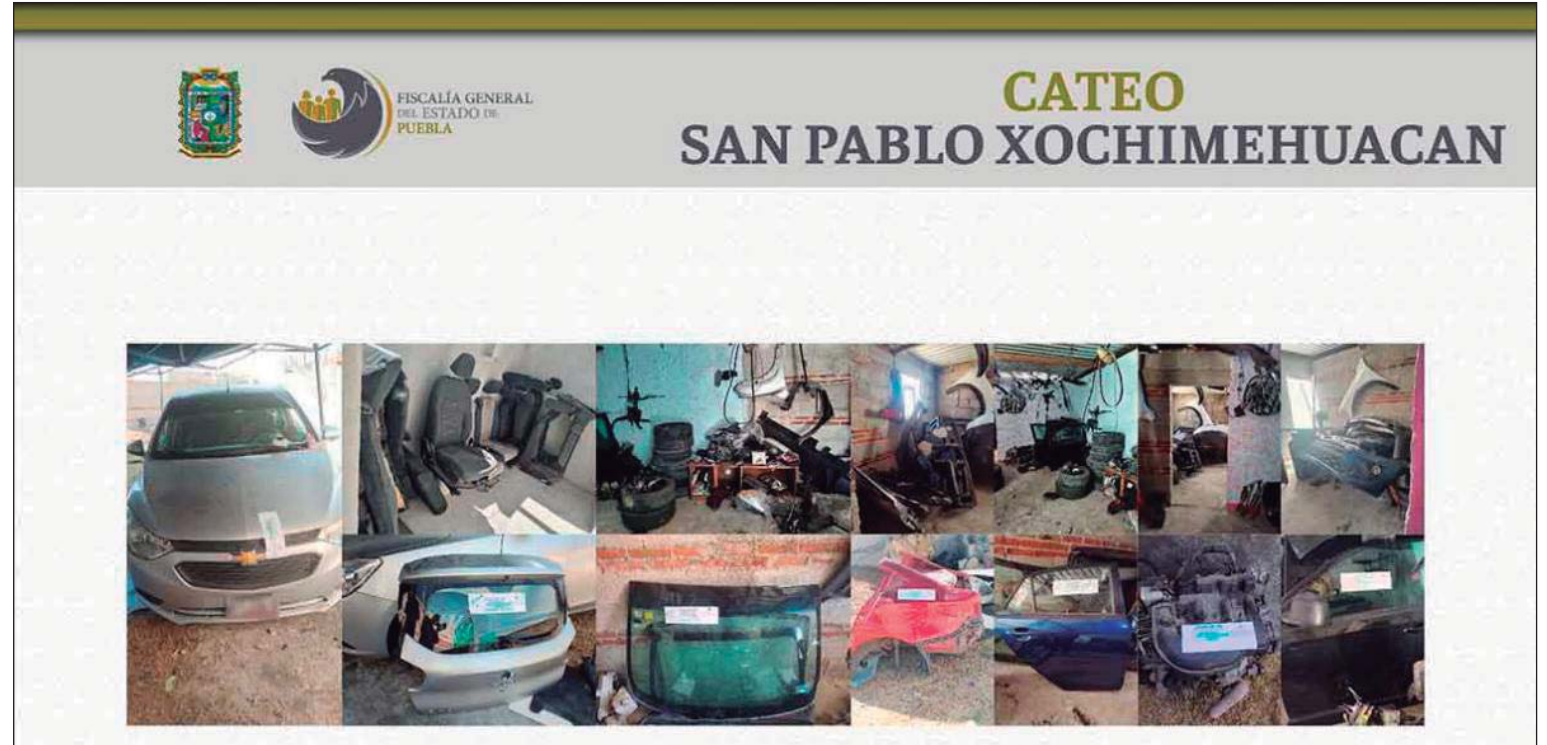
La Fiscalía General del Estado de Puebla obtuvo auto de formal prisión en contra de Juan N. y/o Silvano Leoncio N. de 64 años de edad, prófugo desde hace más de 8 años tras ser acusado de homicidio calificado.

El 17 de marzo de 2014, el hoy detenido interceptó a un hombre en la población de San Antonio Alpanocan, perteneciente al municipio de Tochimilco, donde lo privó de la vida tras dispararle con arma de fuego.

Luego de estos hechos, el Agente del Ministerio Público inició la investigación que permitió identificar al probable agresor, quien finalmente fue aprehendido tras mantenerse oculto varios años.

El Juez Penal le dictó auto de formal prisión a Juan N. y/o Silvano Leoncio N. por el delito de homicidio calificado.

● REDACCIÓN



Derivado de actos de investigación por el delito de robo de vehículo, la Fiscalía General del Estado de Puebla cumplimentó orden de cateo en San Pablo Xochimehuacan donde recuperó un vehículo robado y aseguró diversas autopartes.

El 20 de febrero de 2023 agentes investigadores cumplieron el mandamiento judicial que obsequió el Juez de Control.

Al desarrollar las diligencias, el personal de la Fiscalía de Puebla ubicó un vehículo Chevrolet Aveo modelo 2020 con placas de circulación del estado de Puebla reportado como robado.

También se aseguraron: dos puertas, un motor, un medallón, media carrocería, parabrisas y la tapa de cajuela, piezas presuntamente robadas que pertenecen a 4 vehículos distintos.

Además, la Fiscalía ubicó más de 100 autopartes que consisten en radiadores, puertas, cofres, tapas de cajuela, llantas, motores, asientos de auto, tapones, ejes, molduras, cables, tapetes, palancas, y amortiguadores, entre otros.

Los indicios asegurados y el inmueble quedaron a disposición de la Fiscalía de Puebla. ● REDACCIÓN

DOS CADÁVERES SON HALLADOS EN TEXMELUCAN

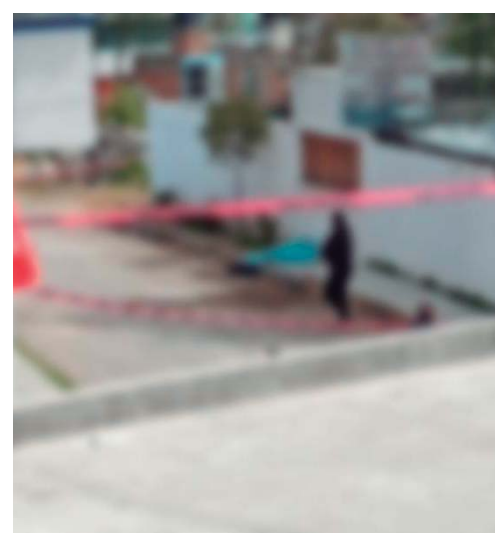
San Martín Texmelucan, Pue- Este miércoles, fueron ubicados dos cadáveres en el municipio de San Martín Texmelucan, los cuales no han sido identificados, solo se sabe que uno llevaba 15 días desaparecido, por lo que, elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla ya indaga los hechos.

El primer caso se registró en la comunidad de San Francisco Tepeyecac, a espaldas de una fábrica de veladores, donde un hombre de aproximadamente 45 años de edad, estaba en medio de un caño de agua y se supo que el occiso, al parecer, tenía problemas con el consumo de alcohol y llevaba 15 días siendo buscado por su familia.

Por lo que, elementos de la Policía Municipal de Texmelucan arribaron al lugar para verificar los hechos y acordonar la zona.

Posteriormente, al medio día, una llamada de emergencia informó que, en la zona del antiguo rastro, a un costado de la Avenida Libertad y Río Acotzala, se encontraba un hombre recostado sobre una banqueta, aparentemente sin vida.

Al sitio arribaron elementos de la Policía Municipal y Estatal, quienes confir-



maron la presencia del hombre que ya no contaba con signos vitales.

De acuerdo con reportes preliminares, indicaron que el hombre habría sido golpeado y luego abandonado en la zona, sin embargo, será la necropsia de ley la que determine la causa de muerte.

Por último, ambos casos, la Fiscalía General del Estado (FGE) realizará las investigaciones correspondientes para determinar la causa de muerte de los dos hombres. ● CAROLINA GALINDO

**Mejores
Empresas
Mexicanas**

CERTIFICACIONES

PASOS A SEGUIR

LAS MEJORES PRÁCTICAS DE LAS EMPRESAS, EN LA **ENCICLOPEDIA MEM**

Una colección de libros consolida la experiencia de especialistas en diferentes temas de negocios y las historias de éxito de varias empresas.

DESDE SU CREACIÓN, EN 2010, Mejores Empresas Mexicanas ha buscado ser un espacio para difundir e impulsar las mejores prácticas de la industria mediana privada. Por ello, el programa lanzó la Enciclopedia MEM, colección de libros que consolida la experiencia y puntos de vista de especialistas en diferentes temas de negocios, así como las historias de éxito de compañías portadoras del distintivo.

La Enciclopedia MEM está integrada por cuatro tomos, los cuales abordan temas claves para la industria. El primero "Gobierno corporativo", compila el conocimiento y experiencia de más de 20 años del equipo de gobierno corporativo de Deloitte México, donde se comparten herramientas que ayudan a las empresas a adoptar buenas prácticas y comenzar

POR
NEWSWEEK
EN
ESPAÑOL

el proceso de institucionalización. El contenido parte de la definición, origen, componentes, indicadores, metodologías, certificaciones y pasos a seguir para emprender una estrategia sustentable sólida y robusta.

El segundo, "Innovación", aborda los conceptos básicos relacionados con los procesos de innovación, como las fórmulas de negocio, la administración del ciclo de vida de productos nuevos y el desarrollo de ambientes que promueven un entorno para la creación de soluciones adaptadas a las exigencias del mercado. Expone los procesos innovadores que destacan a empresas líderes gracias a su cultura organizacional y su manera de impulsar el cambio.

Sustentabilidad, orientación y servicio al cliente

LA TERCERA PARTE SE titula "Sustentabilidad" y expone las aportaciones de profesionales de Deloitte México bajo un

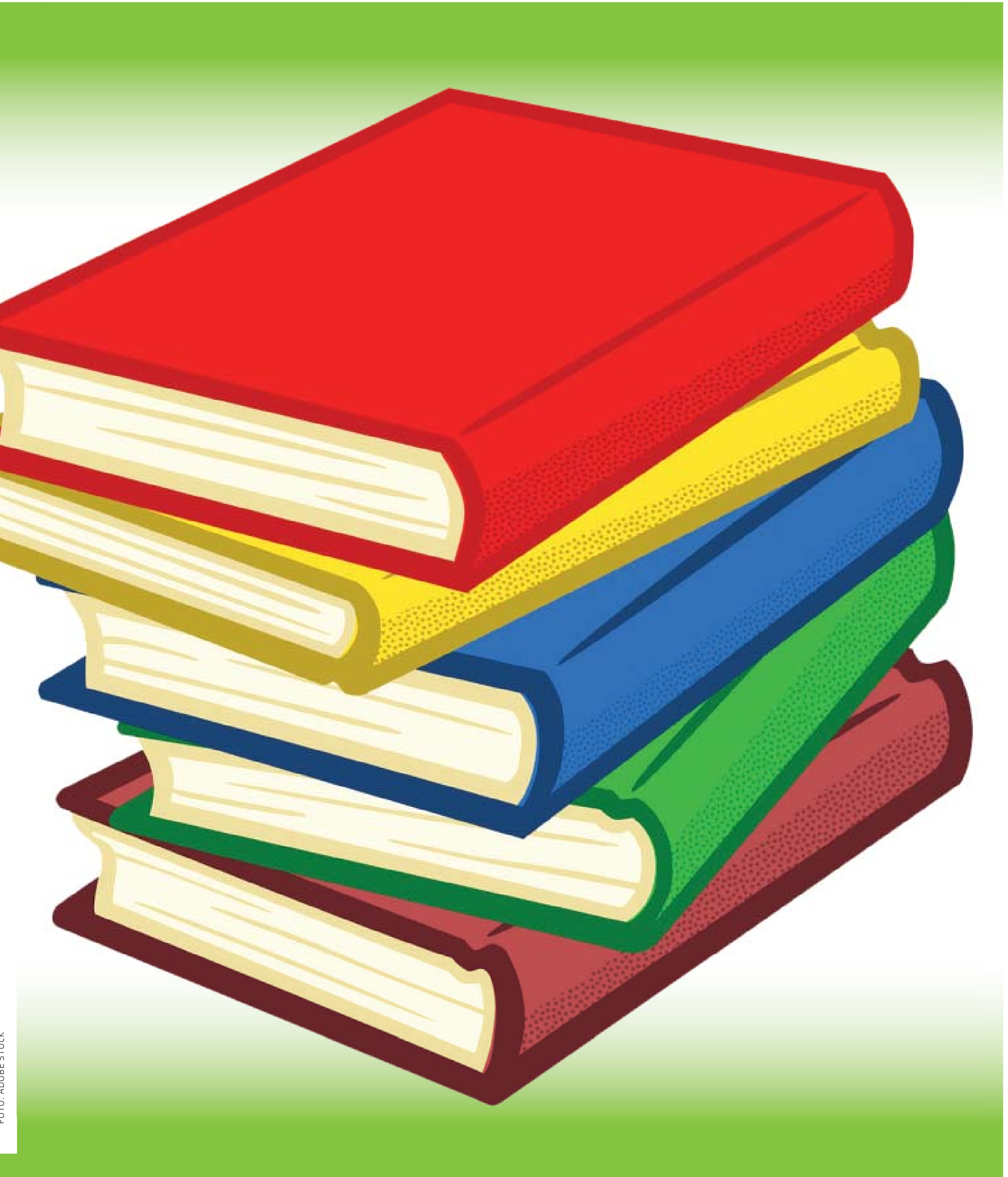
enfoque integral de la sustentabilidad. El contenido abarca la definición, origen y componentes de esta materia, y expone conceptos relevantes, indicadores principales, metodologías y certificaciones. También presenta el proceso para emprender una estrategia sustentable sólida y robusta que permita a las compañías impulsar su permanencia en el futuro.

Finalmente, el último tomo, denominado "Orientación y servicio al cliente", reúne acciones y estrategias centradas en el cliente a lo largo de las etapas del ciclo comercial: preventa, venta y posventa. Su enfoque considera los cambios en la industria mediana tras la llegada del Covid-19, así como prácticas que han permitido a compañías líderes adaptar su modelo de negocio a la nueva normalidad.

En la elaboración de la Enciclopedia MEM participaron personalidades del mundo empresarial, los negocios, la consultoría, la innovación, la sustentabilidad, la gobernanza, el emprendimiento y la gestión de operaciones. **N**

**La Enciclopedia MEM
está integrada por
cuatro tomos claves
para la industria.**







Los hermanos Zamudio, la red mexicana a la que EU acusa de producir fentanilo para el Cártel de Sinaloa

EL GOBIERNO DE EU SANCIONÓ A RED MEXICANA, DIRIGIDA POR LOS HERMANOS ZAMUDIO, POR PROVEER DROGAS QUÍMICAS A “SUPERLABORATORIOS” DEL CÁRTEL DE SINALOA.

POR: AFP

El gobierno estadounidense de Joe Biden impuso sanciones económicas a una red de seis mexicanos, dirigida por los hermanos Zamudio Lerma, y a varias empresas por proveer sustancias químicas a “superlaboratorios” del Cártel de Sinaloa que producen fentanilo, informó este miércoles el Departamento del Tesoro.

Esta red está “dirigida por los hermanos Ludim Zamudio Lerma y Luis Alfonso Zamudio Lerma”, dos

de los sancionados, y “es responsable de desviar precursores químicos ilícitos directamente a las manos de miembros del Cártel de Sinaloa y operadores de laboratorio”, afirma en un comunicado.

Los hermanos Zamudio Lerma y su red “permiten la producción de drogas sintéticas que devastan la vida de los estadounidenses, mientras llenan los bolsillos” del Cártel de Sinaloa, asegura Andrea Gacki, directora de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), que depende del Tesoro, citada en la nota.

Los demás sancionados son Ludim Zamudio Ibarra (hijo de Ludim Zamudio Lerma), Luis Gerardo Flores Madrid, que trabaja para Ovidio Guzmán López (el hijo recientemente detenido de Joaquín “Chapo” Guzmán) y dos operadores de laboratorio:

Ernesto Machado Torres y José Santana Arredondo Beltrán.

Todos ellos están “involucrados en el comercio ilícito de metanfetaminas y fentanilo”, afirma el Departamento del Tesoro.



Los precursores químicos se utilizan en superlaboratorios “para producir fentanilo y metanfetamina ilícitos para el Cártel de Sinaloa”, añade.

El fentanilo, un opioide sintético 50 veces más potente que la heroína, preocupa sobremanera en Estados Unidos, sumido en la peor crisis de drogas de su historia, con 107.735 muertos por sobredosis o envenenamiento accidental entre agosto de 2021 y agosto de 2022.

Washington sanciona asimismo a varios negocios

propiedad de la familia Zamudio o vinculados a ella: Aceros y Refacciones del Humaya; Farmacia Ludim; Inmobiliaria del Río Humaya; Operadora Zait, Operadora del Humaya y Operadora Parque Alamedas.

Según Washington las sanciones han sido “coordinadas estrechamente” con el gobierno mexicano.

Como resultado de las sanciones, todos los bienes y participaciones en bienes de los sancionados que se encuentren en Estados Unidos o que estén en poder o bajo el control de estadounidenses

quedados.

Las sanciones llegan pocos días después de que la directora de la agencia antidrogas estadounidense (DEA), Anne Milgram, exhortara a México a “hacer más” contra los cárteles que controlan el tráfico de los opioides sintéticos.

La DEA apunta sobre todo al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como los dos principales responsables del tráfico de fentanilo y metanfetaminas.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INFORMACIÓN CONFIABLE



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES
2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

